

INSTITUTO NACIONAL DEL CINE Y EL AUDIOVISUAL - INCAU

FONDO DE FOMENTO CINEMATOGRAFICO Y AUDIOVISUAL

MODALIDAD CONCURSABLE

CONVOCATORIA LÍNEAS DESARROLLO

ACTA COMITÉ EVALUADOR DOCUMENTAL

Convocado y reunido, en videoconferencia, a las 10 horas del día viernes 21 de octubre 2022, el Comité Evaluador de la categoría Desarrollo de contenidos audiovisuales – Largometraje y Serie Documental, integrado por Aldo Garay (en forma presencial), Carolina Campo Lupo (en forma presencial) y Moara Passoni (de forma remota desde Brasil), ha decidido otorgar los siguientes premios:

Desarrollo de proyecto documental largometraje:

Por abordar una búsqueda cargada de tensiones, que pone en cuestión nuestra autopercepción y la construcción colectiva de identidad. Con un planteo sólido y claro que aborda una temática compleja, de actualidad

A ***Gyunusa, la cuentacuentos***, presentado por Ana Tipa, con dirección de Ana Tipa, con un monto de \$180.000 (pesos uruguayos ciento ochenta mil)



Por retratar, a través de la articulación de diferentes lenguajes, a un artista poseedor de un universo potente, reflexionando en cómo se construye y se legitima el hecho artístico.

A **Víctor**, presentado por Analía Pollio, con dirección de Analía Pollio, con un monto de \$180.000 (pesos uruguayos ciento ochenta mil)

Por develar la riqueza de un personaje que se mueve entre la vida y la muerte, evidenciando la convivencia natural de ambos mundos.

A **El instante previo**, presentado por Pablo Abdala, con dirección de Pablo Abdala, con un monto de \$180.000 (pesos uruguayos ciento ochenta mil)

Víctor, ha sido el proyecto seleccionado para participar en PUENTES URUGUAY.

Los tres proyectos premiados en esta línea participarán en un proceso de tutoría para acompañar y fortalecer la escritura e investigación.

El proyecto **Víctor** se encuentran en estado de inscripción CONDICIONADA, por lo que cuenta con un plazo de 30 (treinta) días hábiles a partir de la publicación del fallo para la regularizar su situación y acceder a la adjudicación definitiva.



Los proyectos seleccionados deberán ser evaluados jurídicamente como etapa previa a la efectiva firma del convenio y posterior otorgamiento del apoyo. En el caso de que los documentos presentados resultaran observados, el postulante deberá subsanar dicha falta en un plazo de treinta días corrido, de lo contrario, el premio pasará al siguiente proyecto de la lista de suplentes elaborada por el comité de evaluación.

El jurado resuelve seleccionar como proyectos suplentes y en el siguiente orden a:

Las mujeres del Lunarejo, presentado por Agustina Willat, con dirección de Agustina Willat

Río adentro, presentado por Pablo Martínez Pessi, con dirección de Pablo Martínez Pessi

Lágrimas negras, presentado por Germán Ormaechea, con dirección de Pablo Doudchitzky

Desarrollo de proyecto documental serie:

Por presentar de forma original y creativa la riqueza de un ecosistema nacional poco explorado. Apelando a un diálogo entre la naturaleza, la literatura, la música y el cine.

A ***Hábitat Uruguay***, presentado por **Manuela López**, con dirección de Manuela López y



Exequiel Caldas, con un monto de \$150.000 (pesos uruguayos ciento cincuenta mil)

El proyecto seleccionado deberá ser evaluado jurídicamente como etapa previa a la efectiva firma del convenio y posterior otorgamiento del apoyo. En el caso de que los documentos presentados resultaran observados, el postulante deberá subsanar dicha falta en un plazo de treinta días corrido, de lo contrario, el premio pasará al siguiente proyecto de la lista de suplentes elaborada por el comité de evaluación.

El jurado resuelve seleccionar como proyecto suplente a:

Grandes maestros de la pintura uruguaya, presentado por Marcelo Rabuñal, con dirección de Marcelo Rabuñal

Aldo Garay

Carolina Campo Lupo

Moara Passoni

Montevideo, 21 de octubre de 2022.-



Ministerio
de Educación
y Cultura



Dirección Nacional
de Cultura